

Encuestas de condiciones de trabajo y salud en España: comparación de los contenidos del cuestionario del trabajador

Claudia Narocki^a, Marta Zimmermann^b, Lucía Artazcoz^{c,d},
David Gimeno^{e,f}, Fernando G. Benavides^{d,g}

Recibido: 10 de julio de 2008
Aceptado: 20 de febrero de 2009

RESUMEN

Objetivo: El uso generalizado de encuestas a trabajadores como fuente de información acerca de las condiciones de trabajo por parte de las administraciones europea, española y autonómicas plantea la necesidad de valorar la comparabilidad entre las diversas encuestas. Este artículo compara los contenidos incluidos en los cuestionarios para trabajadores de las encuestas de condiciones de trabajo y salud (ECTS) realizadas en España.

Métodos: A partir de la documentación obtenida de las distintas instituciones responsables de las ECTS, se examinaron las preguntas incluidas en once cuestionarios en función de dimensiones previamente definidas: características individuales, condiciones de empleo, condiciones de trabajo (con cuatro subdimensiones: condiciones de seguridad, higiénicas, ergonómicas y de organización del trabajo), salud y condiciones de vida.

Resultados: La mayoría de los cuestionarios examinados incluyen contenidos similares sobre características individuales, condiciones de empleo y condiciones de trabajo. Hay encuestas que no abordan algunas de las subdimensiones de las condiciones de trabajo, pero entre las que sí las abordan hay coincidencia en las temáticas incluidas. La dimensión salud se considera muy marginalmente en dos cuestionarios. Por el contrario, la dimensión sobre condiciones de vida únicamente se incluyó en cuatro ECTS.

Conclusiones: Hay una notable coincidencia entre los contenidos abordados en los diversos cuestionarios. Para incrementar la calidad y la comparabilidad de las ECTS queda pendiente definir ítems nucleares y validar las formulaciones.

PALABRAS CLAVE: encuestas de condiciones de trabajo, metodología de encuestas, cuestionarios, seguridad y salud en el trabajo.

HEALTH AND WORKING CONDITION SURVEYS IN SPAIN: A COMPARISON OF WORKER QUESTIONNAIRE CONTENT

ABSTRACT

Objective: The frequent use of data derived from health and working condition surveys (HWCS) by regional, Spanish and European governments indicates a need to compare the questionnaires used to gather this type of information. We compared the content of different HWCS targeting Spanish workers.

Methods: Based on documentation obtained from institutions charged with conducting HWCS, items from eleven questionnaires were examined, according to pre-defined constructs: worker characteristics, employment conditions, working conditions (with four sub-dimensions), and health and living conditions.

Results: The majority of questionnaires included similar content on worker characteristics, employment conditions and working conditions. Two questionnaires largely excluded health-related issues, and items on living conditions were included in only four questionnaires.

Conclusions: Concurrence in questionnaire content is remarkable. To enhance quality and comparability among HWCS results, there is a need to clearly define a core of common items, and validate their formulation.

KEY WORDS: questionnaire on working conditions, survey methods, occupational health and safety.

a Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS). Madrid, España.

b Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid, España.

c Agència de Salut Pública de Barcelona. España.

d CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP). España.

e Department of Epidemiology and Public Health. University College London, Reino Unido.

f The University of Texas School of Public Health, San Antonio Regional Campus, San Antonio, Texas, EEUU.

g Centro de Investigación en Salud Laboral. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona, España.

Correspondencia:

Claudia Narocki

Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud.
cnarocki@istas.ccoo.es

INTRODUCCIÓN

Las encuestas sobre condiciones de trabajo y salud (ECTS) se realizan para complementar el sistema de información de salud laboral, para evaluar las políticas de control y programas preventivos y para establecer las prioridades en estas políticas y programas¹, aportando una perspectiva adicional a otras fuentes del sistema como son los registros de lesiones por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Las ECTS estiman la prevalencia de la percepción de exposición a determinados factores de riesgo previamente identificados².

Las ECTS captan información mediante cuestionarios estructurados dirigidos a una muestra de la población objeto en un ámbito temporal y territorial determinado. Son herramientas flexibles que se pueden adaptar a las cuestiones de mayor interés en cada momento. Sin embargo, la estabilidad del cuestionario permite, si se utilizan ítems y métodos de recogida de datos estandarizados, realizar comparaciones temporales y entre territorios.

Aunque a veces se señala la subjetividad de los informantes como problema, otros autores en cambio subrayan que la información subjetiva aportada por los trabajadores resulta muy útil y necesaria para investigar las condiciones de trabajo, y destacan que los diagnósticos profesionales sobre condiciones de trabajo también suelen adolecer de sesgos³. También se señalan como problemas la imprecisión de las formulaciones de aspectos técnicos que puede hacer que las cuestiones sean entendidas de manera diferente por diferentes encuestados, la dependencia de la respuesta del reconocimiento de la exposición por el entrevistado y la alta sensibilidad de las respuestas al contexto socioeconómico^{4,5}.

El uso de las ECTS por las administraciones responsables de la salud laboral en los diferentes ámbitos territoriales se ha extendido durante las últimas décadas. Las ECTS se vienen realizando en países industrializados desde la década de 1970⁶, habiéndose identificado hasta 65 encuestas nacionales y 8 transnacionales⁷. Desde los años 80 diversas ECTS han cubierto el ámbito español. Así, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) ha realizado seis ediciones de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Trabajo (ENCT) desde 1987 a 2007^{7,8}; por su parte, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales realiza desde 1999 la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (ECVT), cuya séptima edición se acometió en 2006¹⁰. En el ámbito europeo, las cuatro ediciones de la Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo¹¹, realizada por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, incluyen una muestra de trabajadores españoles desde su primera edición en 1990 hasta la última en 2005. Además, durante la última década, once comunidades autónomas (CCAA) han realizado su propia ECTS: Navarra (1997 y 2004)¹², la Rioja (2002)¹³, la Comunidad Valenciana (2003)¹⁴, Canarias (2003)¹⁵, País Vasco (2004)¹⁶, Asturias (2004)^{17,18,19}, Cantabria (2005)²⁰, Castilla-León (2005)²¹, Cataluña (2006)²², y Murcia (2006)²³. La Comunidad de Madrid (2002) también ha realizado una ECTS²⁴, pero ni sus resultados ni sus instrumentos han sido publicados.

Estudios previos han comparando las ECTS realizadas

en diversos países^{6,7}, pero hasta la fecha no se han comparado las diferentes ECTS realizadas en España.

El trabajo que se presenta aquí es resultado de una investigación más amplia que los autores están realizando sobre las ECTS, y que aborda, además del cuestionario, el diseño metodológico para la aplicación de las encuestas. Sus resultados están disponibles en un informe preliminar²⁵. En este artículo se presentan los resultados del estudio comparativo de los contenidos de los cuestionarios de los trabajadores utilizados en ECTS realizados en España.

MÉTODOS

Los cuestionarios incluidos en este estudio proceden de 11 encuestas, promovidas por 10 entidades distintas. De ámbito europeo, la IV Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo, (EECT, 2005); de ámbito estatal la VI Encuesta de Condiciones de Vida y Trabajo (ECVT, 2006), y la V y VI ediciones de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (ENCT 2005 y 2007); de ámbito autonómico, siete encuestas más: la I Encuesta de Condiciones de Trabajo de Cantabria (2006), la I Encuesta sobre Condiciones de Trabajo en las Empresas de Castilla y León (2006), la I Encuesta de Condiciones de Trabajo de Cataluña (2006), la I Encuesta de Condiciones de Trabajo en la Comunidad Valenciana (2003), la I Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo de Murcia (2006), la II Encuesta Navarra de Salud y Condiciones de Trabajo (2004) y la I Encuesta sobre Condiciones de Trabajo en La Rioja (2002).

De las encuestas disponibles, se seleccionaron para su estudio la última edición para las que se contaba tanto con el cuestionario del trabajador como con la correspondiente memoria metodológica básica. La documentación se recopiló a través de las páginas de Internet de las instituciones responsables de la realización de cada encuesta y, en su caso, pidiendo a éstas o a los autores los documentos que no habían sido localizados. Quedaron excluidas del estudio aquellas ECTS para las que no se pudo contar con estos documentos. Como excepción, hemos incluido en nuestro análisis, además de la última edición de la ENCT del INSHT, la VI ENCT (de 2007), también la V ENCT del 2003, al haber constituido ésta, por razones cronológicas, una referencia importante en el diseño de la mayoría de las encuestas de las comunidades autónomas.

El análisis de los contenidos de las ECTS se realizó tomando como referencia un modelo teórico sobre causalidad en salud laboral previamente definido²⁶. Este modelo identifica las siguientes seis dimensiones: características individuales, condiciones de empleo, condiciones de trabajo, salud, condiciones de vida, y organización y actividades preventivas. Dado que la dimensión condiciones de trabajo constituye el núcleo de las ECTS, ésta se subdividió en cuatro subdimensiones: condiciones de seguridad, higiénicas, ergonómicas y de organización del trabajo. Para cada una de estas dimensiones y subdimensiones se identificaron los contenidos tratados, verificando su presencia o ausencia en cada uno de los cuestionarios examinados.

La dimensión de organización y actividades preventivas no han sido examinadas en este trabajo, ya que en algu-

nas ECTS estudiadas (V ENCT, Cantabria, Castilla-León, Murcia, Navarra, La Rioja y Cataluña) recogen estos contenidos en un cuestionario diferente contestado por los responsables empresariales.

RESULTADOS

Todos los cuestionarios examinados incluyen contenidos sobre condiciones de empleo y condiciones de trabajo,

además de las características del trabajador (Tabla 1). Igualmente, la mayoría de ellos incluyen ítems sobre salud, que se consideran sólo marginalmente en la ECVT y en la encuesta de la Comunidad Valenciana. Finalmente, la dimensión sobre condiciones de vida únicamente se incluyó en cuatro cuestionarios (EECT, VI ENCT, Cataluña y Navarra).

En la dimensión sobre condiciones de empleo (Tabla 2) hubo contenidos que aparecen en todos los cuestionarios, como son tipo de contrato, horario de trabajo y jornada,

Tabla 1. Dimensiones contenidas en los cuestionarios a trabajadores de las encuestas sobre condiciones de trabajo y salud.

Dimensiones (n=5)	Europa (EECT)	España (ECVT)	España (VI ENCT)	España (V ENCT)	Cantabria	Castilla-León	Cataluña	Comunidad Valenciana	Murcia	Navarra	La Rioja	n
Características individuales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
Condiciones de empleo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
Condiciones de trabajo	✓	✓ ^a	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
Salud	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	8
Condiciones de vida	✓	-	✓	-	-	-	✓	-	-	✓	-	4
	5	3	5	4	4	4	5	3	4	5	4	

Tabla 2. Ítems en la dimensión condiciones de empleo incluidos en los cuestionarios a trabajadores de las encuestas sobre condiciones de trabajo y salud (ECTS).

	Europa (EECT)	España (ECVT)	España (VI ENCT)	España (V ENCT)	Cantabria	Castilla-León	Cataluña	Comunidad Valenciana	Murcia	Navarra	La Rioja	n
Condiciones de empleo (n=8)												
Tipo de contrato	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
Horario de trabajo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
Turnos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	10
Jornada	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	10
Antigüedad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	10
Modo de remuneración	-	✓	-	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	8
Número de empleados	✓	✓	✓	✓ ^c	✓ ^c	✓ ^c	✓	-	✓	✓	✓ ^c	10
Tipo de entidad (Pública/privada/ONG/ o administraciones....)	✓	✓	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	4
	7	8	7	7	7	7	5	5	7	7	7	

a En general se refiere al tiempo en la empresa, aunque puede hacer referencia también al tiempo que hace que el entrevistado realiza el trabajo, trabaja en la empresa actual o ocupa el puesto de trabajo actual.

b En general se refiere a la empresa, aunque en algunas ECTS se pregunta tanto el número de trabajadores en el centro de trabajo como en la empresa.

c El entrevistador ha de copiar este dato en la casilla correspondiente a partir del cuestionario de empresa asociado.

Tabla 3. Ítems en la dimensión condiciones de seguridad incluidos en los cuestionarios a los trabajadores de las encuestas sobre condiciones de trabajo y salud.

Condiciones de seguridad (n=15)	Europa (EECT)	España (ECVT)	España (VI ENCT)	España (V ENCT)	Cantabria	Castilla-León	Cataluña	Comunidad Valenciana	Murcia	Navarra	La Rioja	n
Caída al mismo nivel	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Caída a distinto nivel	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Choques y golpes con objetos móviles	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Contactos eléctricos	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Cortes, atrapamientos, golpes y proyecciones	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Ahogamiento / sepultamiento	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Contacto con objetos a alta temperatura	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Explosiones	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	8
Asfixia	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	1
Intoxicaciones agudas	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	2
Incendios	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	8
Cortes, pinchazos, rozaduras (no equipos)	-	-	✓	✓	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	7
Mordeduras, patadas, lesiones	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Accidentes de tráfico, en jornada	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	8
Vuelcos y atropellos, en el centro	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
	1	0	14	13	13	13	12	11	13	13	13	

da, y otros que aparecen en la mayoría, como los turnos y la antigüedad.

Dentro de la dimensión de condiciones de trabajo, hubo bastante homogeneidad en cuanto a los contenidos relacionados con la subdimensión condiciones de seguridad (Tabla 3), pues la mayoría de los cuestionarios coinciden en incluir la mayoría de los contenidos, a excepción de la ECVT que no incluyó ninguno y la EECT que sólo incluye un ítem.

Igualmente, todos los cuestionarios incluyen alguna pregunta sobre la subdimensión condiciones higiénicas (Tabla 4), excepto la ECVT. Así, en todas ellas hay contenidos sobre ruido, vibraciones, radiaciones, contaminantes químicos y contaminantes biológicos. La iluminación se pregunta en ocho cuestionarios y la temperatura sólo se incluyó en el cuestionario de Cataluña y en la EECT. Sólo en Cataluña hay ítems referidos a asfixia e intoxicaciones agudas.

En cuanto a la subdimensión condiciones ergonómicas (Tabla 4), observamos que seis cuestionarios coinciden en

incluir contenidos similares: V y VI ENCT, y las encuestas de Cantabria, Castilla-León, Navarra y La Rioja. En el extremo opuesto, la ECVT sólo incluye los requerimientos físicos de la tarea en general. Los ítems más frecuentes se refieren a levantamientos y/o sobreesfuerzos y movimientos repetitivos, que se incluyen en todas las encuestas excepto en la ECTV.

Todos los cuestionarios incluyen algún contenido sobre la subdimensión organización del trabajo (Tabla 5), aunque hay bastantes diferencias entre ellos. De los contenidos encontrados, el cuestionario de la EECT fue el que incluyó un mayor número ítems (n=13), y el que menos la de la Comunidad Valenciana (n=7). Hay contenidos que aparecen en todos o la mayoría de los cuestionarios, como son el control, la autonomía y la violencia. Aunque no aparecen en todas las encuestas, son también frecuentes los ítems sobre demandas/exigencias, trabajo monótono y repetitivo, exigencias cognitivas, reconocimiento y evaluación del

Tabla 4. Ítems en la dimensión condiciones higiénicas y condiciones ergonómicas incluidos en los cuestionarios a trabajadores de las encuestas sobre condiciones de trabajo y salud.

Condiciones higiénicas (n=7)	Europa	España	España	España	Castilla-León	Cataluña	Comunidad Valenciana				n = 11	
		(ECVT-MTAS)	(VI ENCT-INSHT)	(V ENCT-INSHT)			Murcia	Navarra	La Rioja			
Ruido	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Temperatura ^a	✓	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	2
Iluminación: luz ultravioleta, infrarroja, etc.	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	8
Vibraciones	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Radiaciones	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Contaminantes químicos	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Contaminantes biológicos	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
	6	-	6	6	6	7	5	6	6	6		
Condiciones ergonómicas (n=8)												
Posturas de trabajo	✓	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	9
Posturas forzadas	✓	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	9
Levantamientos o sobreesfuerzos	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Movimientos repetitivos	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Esfuerzos visuales	-	-	✓	✓	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	7
Requerimientos físicos de la tarea en general	-	✓	✓	✓	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	8
Herramientas que utiliza	✓ ^b	-	✓ ^b	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Espacio exterior o interior, vehículo, etc.	-	-	✓	✓	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	7
	5	1	8	8	8	8	5	3	8	8	8	

a Se señala que está presente cuando se refiere a estrés térmico (no confort térmico).

b Únicamente se pregunta si su trabajo incluye trabajar con ordenadores.

trabajo, ritmo de trabajo y participación y formación para la tarea, cambios en los horarios. Los menos frecuentes son dificultad para hablar con compañeros y contenido del trabajo, implicación emocional y apoyo social.

Finalmente, en todos los cuestionarios se incluyen contenidos relacionados con la salud, en concreto todos tienen preguntas sobre síntomas y molestias de salud (Tabla 6). Aunque hay diferencias importantes, pues mientras que el cuestionario de Castilla-León incluye ocho ítems sobre esta dimensión, el cuestionario de Valencia sólo incluye dos y la ECVT tres. Hay preguntas sobre salud amenazada/dañada por el trabajo en diez cuestionarios. Haber sufrido accidentes de trabajo aparece en nueve e incapaci-

dades y bajas y enfermedades profesionales en ocho. Los temas menos frecuentes fueron salud autopercebida (en las encuestas de Castilla-León, Cataluña y Navarra) y consumo/adicción a sustancias (en las encuestas de Castilla-León, Murcia y La Rioja).

En la dimensión de condiciones de vida hay notables diferencias entre los cuestionarios (Tabla 6), siendo el transporte al trabajo el contenido sobre el que más se ha preguntado (n=10), seguido de la conciliación de la vida laboral y familiar (n=8) y el tiempo libre y ocio (n=5). Respecto a características individuales de los trabajadores entrevistados hubo bastante homogeneidad, pues todos los cuestionarios examinados preguntan la edad, el sexo, el nivel educativo de los

entrevistados y la ocupación, y nueve de ellos sobre el estado civil/convivencia y nacionalidad/país de origen.

DISCUSIÓN

Los resultados muestran que hay coincidencia entre la mayoría de los cuestionarios examinados acerca de las di-

mensiones y subdimensiones temáticas incluidas. Esta coincidencia es especialmente sensible entre las ECTS realizadas en la mayoría de las CCAA y las dos ediciones analizadas de la ENCT. Por contra, la coincidencia es limitada entre el cuestionario utilizado en las dos ediciones de la ENCT y el de la EECT, especialmente en relación a las condiciones de seguridad, que apenas están incluidas en la EECT. Por su parte, la EECT dedica especial aten-

Tabla 5. Ítems en la dimensión condiciones de organización del trabajo incluidos en los cuestionarios a trabajadores de las encuestas sobre condiciones de trabajo y salud.

Condiciones de organización (n=15)	Europa	España	España	España	Castilla-León	Comunidad				N=		
	(EECT)	(ECVT)	(VI ENCT)	(V ENCT)		Cantabria	Cataluña	Valenciana	Murcia		Navarra	La Rioja
Contenido del trabajo	-	✓	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	3
Demanda, exigencias	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	9
Apoyo social	✓	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	3
Trabajo monótono o repetitivo, trabajo en cadena	✓	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	9
Implicación emocional	✓	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	3
Exigencias cognitivas	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Reconocimiento y evaluación del trabajo	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	9
Dificultad para hablar con compañeros	-	-	-	✓	✓	✓	-	-	-	✓	✓	5
Ritmo de trabajo	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	9
Control y autonomía	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
Participación	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Formación para la tarea	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	10
Cambios en el horario de trabajo /efectos de esos cambios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	-	✓	✓	9
Atmósfera social y comunicación	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	-	-	✓	✓	8
Violencia, acoso e intimidación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
	13	8	11	12	12	12	12	7	8	12	12	

Tabla 6. Ítems sobre salud y sobre condiciones de vida incluidos en los cuestionarios a trabajadores de las Encuestas sobre Condiciones de Trabajo y Salud (ECTS).

	Europa (EECT)	España (ECVT- MTAS)	España (VI ENCT INSHT)	España (V ENCT INSHT)	Cantabria	Castilla- León	Cataluña	Comunidad Valenciana	Murcia	Navarra	La Rioja	n = 11
Problemas de salud (n=8)												
Salud autopercibida	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	✓	-	3
Síntomas y molestias	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Incapacidades, bajas	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	8
Salud amenazada / dañada por el trabajo	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	9
Enfermedades profesionales	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	8
Accidentes de trabajo	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	9
Satisfacción en el trabajo	✓	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Consumo/adicción a sustancias	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-	✓	3
	5	1	5	5	5	8	7	2	7	7	7	
Condiciones de vida (n=4)												
Trabajo doméstico / conciliación de la vida laboral y familiar	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	-	✓	✓	-	8
Transporte al trabajo	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
Tiempo libre y ocio	✓	✓	-	-	✓	✓	-	-	-	✓	-	5
Satisfacción / felicidad	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	2	4	2	1	3	3	2	1	2	3	1	

ción a los contenidos relacionados con la percepción de problemas de salud.

Asimismo, encontramos poca coincidencia entre el cuestionario de la ECVT y el resto de cuestionarios, ya que la ECVT únicamente trata sobre condiciones de trabajo relacionadas con la organización del trabajo, no incluyendo contenidos sobre condiciones de seguridad e higiene, ni contenidos relacionados con la salud y condiciones de vida.

Una segunda conclusión es que existe un núcleo común de ítems incluido en la mayoría de los cuestionarios de las ECTS europea, española y autonómicas relacionados con las condiciones de empleo, como el tipo de contrato y los hora-

rios. Respecto a las condiciones de trabajo, la coincidencia es muy elevada en tres subdimensiones (seguridad, higiene y ergonomía) y es menor respecto a las condiciones de organización del trabajo, donde las diferencias son mayores entre las ECTS examinadas.

Las coincidencias y diferencias en los contenidos abordados se pueden explicar, por una parte, desde una perspectiva diacrónica. La coincidencia entre los cuestionarios de la ENCT y la mayoría de los cuestionarios estudiados para las CCAA, se debe a que la mayoría de las ECTS autonómicas tomó como referencia la V ENCT. Por otra parte, hay que señalar que las primeras ECTS nacieron en una época

en que primaba la preocupación por las condiciones de trabajo de los trabajadores en la industria, mayormente hombres, y su temática preferente eran la ergonomía del trabajo en cadena y las condiciones de seguridad derivadas, aunque el mismo cuestionario se aplicara luego a todos o la mayor parte de los trabajadores/as asalariados. Sólo las encuestas más recientes han incorporado temáticas que han emergido al debate y a la conciencia pública sólo en los últimos tiempos, como la conciliación de la vida laboral con la vida extralaboral y la "doble presencia", la organización del trabajo como generadora de riesgos psicosociales y preguntas específicas sobre acoso y de violencia en el trabajo, etc.^{27,28}.

Este estudio se ha centrado en la coincidencia temática, y no ha abordado la formulación de las preguntas. Las coincidencias temáticas observadas no garantizan la comparabilidad de los datos obtenidos por las diferentes encuestas, ya que pequeños cambios en la formulación de la pregunta o en las escalas de medición pueden provocar grandes diferencias en los resultados²⁹, por lo que está pendiente el estudio de validez en distintas industrias¹, de los aspectos semánticos de las formulaciones, así como de las escalas de medición. Igualmente, mientras que hay estudios que indican que la información recogida mediante cuestionarios acerca del bienestar y la salud de los trabajadores derivados de la organización del trabajo es válida, fiable y comparable^{30,31}, otros señalan que las diferentes tradiciones de investigación que estudian la problemática derivada de la organización del trabajo (socioeconómica vs. psicosocial) hacen que los investigadores formulen las preguntas de manera diferente y así la distribución de las respuestas obtenidas puede también pueden ser muy diferente². Esto indica que la validez y la comparabilidad debe ser establecida para cada pregunta en particular.

En resumen, dado el cada vez mayor uso de las ECTS, para asegurar su relevancia como parte de los sistemas de información en seguridad y salud en el trabajo, está pendiente de realizar un esfuerzo para incrementar la calidad de los cuestionarios usados en las distintas ECTS. Tras la identificación de la temática nuclear de las ECTS que se presenta en este artículo, se pueden desarrollar módulos de encuestas estandarizados. Éstos consistirían en conjuntos de ítems que puedan ser utilizados por cualquier institución que promueva una ECTS. Este esfuerzo permitirá disponer de cuestionarios que sirvan como instrumentos para generar información comparable sobre las condiciones de trabajo en las empresas de los distintos territorios y periodos.

BIBLIOGRAFÍA

1. VIOSH Australia and the University of Vallarta. International Review of Surveillance and control of Workplaces exposures. Wellington: NOHSAC Technical Report 5; 2006.
2. Rantanen J, Kauppinen T, Toikkanen J, Kurppa K, Lehtinen S y Leino T. Work and Health country profiles - Country profiles and national surveillance indicator in occupational health and safety. People and work, Research reports, 44. Helsinki: Finnish Institute of Occupational Health; 2001.
3. Idler EL, Benyamini Y. Self-rated health and mortality: a review of twenty-seven community studies. *J Health Soc Behav.* 1997;38:21-37.
4. Alvira Martín, F. La encuesta: una perspectiva general metodológica. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; 2004.
5. 2005 survey, Methodology: quality assurance [página en Internet]. Dublín: Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Trabajo y de Vida [consultado 15 ene 2009]. Disponible en: <http://www.eurofound.eu.int/ewco/surveys/EWCS2005/qualityassurance.htm>
6. INSHT. Working conditions surveys - A comparative analysis. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions; 2003 [consultado 15 enero 2009]. Disponible en: <http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2003/71/en/1/ef0371en.pdf>
7. AWWW GmbH ArbeitsWelt - Working World. Working conditions surveys - A comparative analysis. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions; 2007 [consultado 15 enero 2009]. Disponible en: <http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2007/44/en/1/ef0744en.pdf>
8. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Informe V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; 2004.
9. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Informe VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; 2007.
10. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (ECVT). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; 2007 [consultado 15 enero 2009]. Disponible en: <http://www.mtas.es/estadisticas/ECVT/Welcome.htm>
11. Parent-Thirion A, Fernández Macías E, Hurley J, Vermeylen, G. Fourth European Working Conditions Survey Report. Dublin: Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Trabajo y de Vida; 2007.
12. Instituto Navarro de Salud Laboral (INSL). II Encuesta Navarra de Salud y Condiciones de Trabajo. Pamplona: Gobierno de Navarra; 2006.
13. Instituto Riojano de Salud Laboral (IRSAL). Encuesta sobre Condiciones de Trabajo en La Rioja, Empresas y Trabajadores, Año 2002. Logroño: Gobierno de La Rioja, Consejería de Salud y Servicios Sociales; 2003.
14. I Encuesta de Condiciones de Trabajo en la Comunidad Valenciana. Valencia: Fundación de la Comunidad Valenciana para la Prevención de Riesgos Laborales; 2004.
15. Instituto Canario de Seguridad Laboral (ICASEL) e Instituto Perfiles. Primera Encuesta Canaria de Condiciones de Trabajo, Principales resultados; 2003.
16. OSALAN- Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral. Encuesta de Salud laboral y Condiciones de Trabajo en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Baracaldo: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco; 2005.
17. Hevia Fernández JR, Blanco J. Asturias aborda la Primera Encuesta de Salud Laboral y Condiciones de Trabajo. Asturias Prevención, Revista del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL). 2005; (7); 32-39.
18. Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL). Primera Encuesta de Condiciones de Trabajo de Asturias (Primera parte). Asturias Prevención, Revista del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL). 2006; (8); 5-8.
19. Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL). Primera Encuesta de Condiciones de Trabajo de Asturias (Segunda parte). Asturias Prevención, Revista del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL). 2006; (9); 5-10.
20. Centro de Seguridad y Salud en el Trabajo. I Encuesta de Condiciones de Trabajo de Cantabria. Gobierno de Cantabria, Consejería de

- Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico: Santander; 2006. [consultado 11 septiembre 2007]. Disponible en: <http://www.gobcantabria.es/pls/interportal/docs/385581.pdf>.
21. Junta de Castilla y León, Consejería de Economía y Empleo. I Encuesta sobre Condiciones de Trabajo en las empresas de Castilla y León. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Economía y Empleo; 2006.
 22. Direcció General de Relacions Laborals. Primera Enquesta de condicions de treball de Catalunya Avenç dels resultats de la percepció de treballadors i treballadores. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Treball; 2007.
 23. Instituto de Seguridad y Salud Laboral (ISSL). I Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo. Murcia: Consejería de Trabajo y Política Social; 2005.
 24. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Consejería de Trabajo – Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Resolución de 25 de abril de 2002, del Secretario General Técnico de la Consejería de Trabajo, por la que se hace pública la adjudicación del Contrato de Servicio de la Encuesta sobre condiciones de trabajo en las empresas de la Comunidad de Madrid.
 25. Narocki C, Zimmermann M, Artazcoz L, Gimeno D, Benavides FG. Estudio comparado de las Encuestas sobre Condiciones de Trabajo y Salud realizadas en España. Barcelona: Observatorio de Salud Laboral; 2008 [consultado 15 enero 2009]. Disponible en: http://www.osl.upf.edu/pdfs/prensa/ECTS_Informefinal.pdf
 26. Benavides FG, coordinador. Informe de Salud Laboral España, 2006. Barcelona: Observatorio de Salud Laboral; 2007.
 27. Messing K, editor. El trabajo de las mujeres. Comprender para transformar. Madrid: Los libros de la catarata; 2002.
 28. Vogel L. La dimensión de género en salud laboral. Primeras conclusiones de una encuesta europea [consultado 11 enero 2008]. Valencia: ISTAS. Disponible en <http://www.istas.net/portada/dimension.pdf>.
 29. Cea D'Ancona M A. La senda tortuosa de la "calidad" de la Encuesta. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. 2005; 111: 75-103.
 30. Kristensen TS, Hannerz H, Høgh A, Borg V. The Copenhagen Psychosocial Questionnaire – a tool for the assessment and improvement of the psychosocial work environment. Scand J Work Environ Health. 2005;31(6):438-49.
 31. Moncada S, Llorens C, Gimeno X, Font A. Exposición laboral a riesgos psicosociales en la población asalariada española. En: Moncada i Lluís S y Llorens Serrano C, editores. Organización del trabajo, factores psicosociales y estrés. Experiencias de Prevención. Ponencias del V Foro ISTAS, Barcelona, 24 a 26 de Octubre de 2007. Madrid, Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud; 2007. p. 46-55.

World Security Congress

5 – 8 de mayo de 2009, Madrid

Información:

E-mail: event@worldsecuritycongress.org

<http://www.worldsecuritycongress.org>

VI Curso internacional sobre riesgos laborales y salud reproductiva

11 – 14 de mayo de 2009, Naantali (Finlandia)

Información:

Dr. Marja-Liisa Lindbohm, DrPH, Finnish Institute of Occupational Health,
Centre of Expertise for Health and Work Ability, Topeliuksenkatu 41 a A, 00250 Helsinki, Finlandia.

Tel.: +358 30 474 2252. Fax: +358 30 474 2423

E-mail: marja-liisa.lindbohm@ttl.fi